

Invitación Pública N° 01/20
Concurso de Propuestas
Remate de Vehículos

agosto de 2020
Cochabamba - Bolivia

SECCION I
INSTRUCCIONES A LOS INTERESADOS

1. PRESENTACION Y OBJETO

- 1.1 **La Fundación para el Desarrollo Tecnológico y Agropecuario de los Valles**, en el marco de las normativas vigentes, a través de esta Convocatoria, invita a personas naturales o jurídicas nacionales legalmente constituidas y/o representadas en el Estado Plurinacional de Bolivia a presentar propuestas, de acuerdo al presente Documento Base.
- 1.2 El objeto de esta Invitación Pública es el concurso de propuestas para el Remate de ocho (8) vehículos, tres (3) movibilidades y cinco (5) motocicletas mediante la modalidad de "Concurso de Propuestas".

2. DOMICILIO. El Convocante fija su domicilio en la siguiente dirección:

Fundación Valles
Dirección: Avenida Salamanca N-675, entre las calles Lanza y Antezana, Edificio Sisteco 1er. Piso
Teléfono (4) 452 5160
e-Mail: fundacionvalles@fundacionvalles.org
sitio web <http://www.fundacionvalles.org/>.
Cochabamba - Bolivia

3. BASES PARA EL REMATE DE LOS VEHICULOS

- 3.1 La propuesta deberá ser presentada en Sobre Cerrado **hasta hrs. 10:30 del día 3 de septiembre de 2020** y de acuerdo con los requerimientos del Documento Base. Las propuestas podrán ser entregadas en persona o por correo certificado (courier), en todos los casos el proponente es el responsable que su propuesta sea presentada a tiempo y de obtener el recibo de recepción.
- 3.2 El sobre deberá contener la Carta de Presentación, conteniendo su oferta por unidad o por la totalidad de los vehículos, especificando el precio de cada uno, en sobre cerrado, al que se acompañará el depósito del 10% del avalúo o precio base establecido en la cuenta en el Banco BISA S.A. No. 067340-015-9 a nombre de Fundación FDTA-Valles. Este documento deberá mencionar el monto exacto ofertado, suscrito por la persona natural o jurídica interesada, nombre completo, domicilio legal, teléfonos y número de Cédula de Identidad o NIT de ser el caso.
- 3.3 La garantía quedará bajo custodia de la Fundación Valles hasta que se haga efectivo el pago que respalda la compraventa, por parte del adjudicatario. La garantía será devuelta a los proponentes no adjudicados dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato de transferencia de los vehículos.
- 3.4 La moneda en que se realizará el pago por los vehículos será en Bolivianos, el mismo que se hará en efectivo y contra entrega del bien adjudicado.
- 3.5 La exposición de los vehículos a los interesados, de manera previa, será desde hrs. 09:00 a.m. a 14:00 p.m. del día viernes 28 agosto de 2020 en la ciudad de Cochabamba, Av. Pachakutij entre calle Pulacayeno y Av. Circunvalación, **Taller Mario Motors**, lugar donde se encuentran los vehículos materia de este remate, sin que la inspección o sus resultados derive en derecho alguno a favor del interesado que los realiza. Cualquier información técnica podrán contactarse con el **celular 67404226**.
- 3.6 El sobre estará dirigido al Convocante, de acuerdo al siguiente formato:
- Sobre "De la propuesta"**
- Nombre de la Entidad: Fundación Valles
 - Invitación Pública Nº 01/20
 - Objeto de la Invitación: Remate de vehículos, tres (3) movibilidades y cinco (5) motocicletas
 - Dirección de la Entidad: Av. Salamanca N-0675, Edif. Sisteco, Piso 1
 - Nombre del Proponente: _____
 - NO ABRIR ANTES DEL: **3 de septiembre de 2020 a hrs. 11:00**
- 3.7 Toda propuesta que quiera ser entregada después del plazo fijado para la recepción de propuestas, no será recibida.

- 3.8 La Fundación Valles realiza el remate de los vehículos, objeto de la presente convocatoria, en el estado en que se encuentran.

4. APERTURA DE PROPUESTA, ADJUDICACION Y PAGO

- 4.1 La apertura de las propuestas, a cargo de la Comisión de Calificación, se realizará después del cierre del plazo de presentación de propuestas y será en la fecha, hora y lugar señalados en el Concurso de Propuestas a través de la Invitación Pública.
- 4.2 La apertura de las propuestas se realizará, **a hrs. 11:00 del 3 de septiembre de 2020**, en un acto único y público, continuo y sin interrupción, donde se permitirá la presencia de los proponentes.
- 4.3 El acto continuará, así se hubiese recibido una sola propuesta. En caso de no existir propuestas, la Comisión de Calificación suspenderá el acto y recomendará a la Dirección Ejecutiva, que la convocatoria sea declarada desierta.
- 4.4 Se considerarán las ofertas que cubran mínimo el valor del precio base establecido. Toda propuesta deberá ser incondicional y no podrá ofrecerse el pago a plazos.
- 4.5 En caso de que dos o más interesados hayan propuesto el mismo precio por el o los vehículos, se otorgará un plazo de cuarenta y ocho (48) horas a cada uno, para que presenten una nueva propuesta, en sobre cerrado.
- 4.6 La Fundación Valles entregará al adjudicado una carta de su derecho de adjudicación, instruyendo la comparecencia del adjudicado en la Fundación Valles, dentro los cuatro días calendario a partir de la entrega de este documento.
- 4.7 Dentro de este plazo el adjudicado deberá hacerse presente para recibir física y legalmente de la Fundación Valles el o los vehículos, que se hubiere adjudicado, previo empoce del monto propuesto en Bolivianos, en el Banco BISA S.A. Cta. Corriente No. 067430-015-9 a nombre de Fundación FDTA-Valles.
- 4.8 Si el adjudicado no cumple con la recepción física en el plazo de cuatro días calendario estipulado en el párrafo precedente, perderá el derecho de adjudicación, la garantía será consignada a favor de la Fundación Valles y el proponente de la segunda mejor oferta será de inmediato y automáticamente reconocido como adjudicado. Este evento será comunicado oportunamente al proponente de la segunda mejor oferta, el que deberá cumplir con todos las condiciones y plazos estipulados, contados a partir de su notificación, procediendo de igual manera con el tercero y siguientes proponentes.

**SECCIÓN II
ESPECIFICACIONES DE LOS VEHÍCULOS**

Movilidades

Ítem	Placa de control	Marca	Color	Clase	Año	Chasis	Km	Precio Base (Bs)
1	3069TYY	JIMNY	Blanco	Jeep	2013	JS3JB43VXD4201515	129.847	76.560
2	5257ENK	NISSAN	Dorado	Camioneta	2008	JN1CDUD22Z0039244	155.247	90.480
3	5257LZB	Toyota	Blanco	Camioneta	2002	JTFDM626900021897	274.758	76.560

Motocicletas

Ítem	Placa de control	Marca	Color	Clase	Año	Chasis	Cilindrada	Precio Base (Bs)
1	3328 SPD	Pegasus	Plateado	Moto	2013	L5DPCKV85DZL00581	150 cc	2.088
2	3328 SKR	Pegasus	Rojo	Moto	2013	L5DPCKV86DZL00086	150 cc	2.088
3	3328 SNA	Pegasus	Plateado	Moto	2013	L5DPCKV80DZL00567	150 cc	2.088
4	3328 SLU	Pegasus	Rojo	Moto	2013	L5DPCKV80DZL00083	150 cc	2.088
5	2761 PFU	Honda	Rojo	Moto	2011	LTMJD19AXB5210108	125 L	4.176

1. ESTADO DETALLADO JEEP BLANCO PLACA No. 3069TYY

Motor	
Cilindro	Compresión
1	120
2	125
3	120
4	120

1. Motor: 1328 CC bueno, original a gasolina
2. Llantas: regular
3. Chapería : bueno
4. Vidrios: bueno
5. 4x4: bueno
6. En perfecto estado de funcionamiento, tiene SOAT e inspección técnica vehicular

2. ESTADO DETALLADO CAMIONETA DORADO PLACA No. 5257ENK

Motor	
Cilindro	Compresión
1	130
2	140
3	135
4	130

1. Motor: 2389 c.c. bueno a gasolina
2. Llantas: bueno
3. Chapería : bueno
4. Vidrios: bueno
5. 4x4: bueno
6. En perfecto estado de funcionamiento, tiene SOAT

3. ESTADO DETALLADO CAMIONETA BLANCO PLACA No. 5257LZB

Motor	
Cilindro	Compresión
1	100
2	100
3	80
4	100

1. Motor: 2694 c.c. bueno
2. Llantas: Excelente nuevas
3. Chapería : regular necesita chapería y pintura
4. Vidrios: bueno
5. 4x4: bueno
6. En perfecto estado de funcionamiento, tiene SOAT

MOTOCICLETAS

1. ESTADO CUATRO MOTOCICLETAS PEGASUS, PLACAS 3328SPD, 3328SKR, 3328SNA, 3328SLU

1. Industria: china
2. Combustible: gasolina carburador
3. Llantas: regular
4. Chapería: regular
5. Estado: Guardada sin funcionamiento, necesitan mantenimiento general y cambio de algunas pizas y batería

2. ESTADO MOTOCICLETA ROJA PLACA 2761PFU

1. Industria: Asia - otros
2. Combustible: gasolina carburador
3. Llantas: regular
4. Chapería: Bueno
5. Estado: Guardada, sin funcionamiento necesitan mantenimiento general y batería